

## UNIVERSIDAD DE CONCEPCIONE

DECRETO U. DE C. NO 90 271

VISTOS:

Lo propuesto por las Comisiones de Ajuste de Jararquias de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 89-635; el recurso de apelación presentado por el académico indicado en la parte resolutiva del presente Decreto; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

## DECRETO:

19 Promuévase, a contar desde el 19 de noviembre de 1969, al cargo que se señala al Sr. JUAN SAAVEDRA SONZALEZ, académico de la Facultad de Ciencias Econômicas y Administrativas:

## NUEVO CARGO

NUEVO ITEM

PROFESOR

395397(2171/0-03)

- 29 El académico antes mencionado mantendrá su actual jornada y ramuneraciones.
- 39 Como consecuencia de lo precedentemente dispuesto, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa el académico aludido.
- 49 El Sr. Decano de la Facultad informará al interesado su nueva jararquía, la Dirección de Personal elaborará la modificación de Contrato correspondiente y la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que proceda.

Transcribase al Sr. Dacano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Registrese y archivese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, junio 20 de 1990.

PARRA MUNDZ

pecretado por don AUGUSTO PARRA MUNOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE

CONCEPCION.

CARLOS ALVAREZ NUNEZ SECRETARIO SENERAL

F/VPB/GAJ/etv.-